

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE SALAMANCA.

Table with subscription rates: Trimestre, Semestre, Año. Prices for Salamanca, Madrid, and other locations.

EL LABARO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL. CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NÚMERO 41. PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS. PRECIOS CONVENCIONALES.

Librería de CALON. Acabamos de recibir Memorandum de los criterios mercantiles y dependientes de comercio. Obra muy práctica para tenedores de libros, auxiliares y dependientes. Pesetas 5,50 encuadrada. Con el fin de facilitar su adquisición, la vendemos a plazos a pesetas 6,00. CALON.-Plaza Mayor, 33.-SALAMANCA.

ALMACEN DE PAÑOS DE JUNOUERA HERMANOS. Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por MAYOR y MENOR, ofrece, además de inmenso surtido, grandes ventajas a los compradores. PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.-SALAMANCA.

VICENTE ALONSO BANQUERO. CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUM. 41, BAJO.-SALAMANCA. Compra y venta del papel del Estado. Se hacen toda clase de operaciones de Banca y cambio de monedas. Se descuentan cupones y letra. Se abren cuentas corrientes. Se facilita oro para pago de Aduanas. Vinos de Brancos. EXCMO. SR. CONDE DE FRANCO. Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.- Teléfono: 138. CLASES: Tinto fino, Blanco de mesa, Vinagre. Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Estos caldos, analizados por el Laboratorio Municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. HACE FUROR la nueva colección de 40 postales, con vistas de Salamanca, en brillo y colores, que a 3/75 pesetas vende la CASA CUESTA, Rúa, 9, Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS. Calle de la Rua, número 25-SALAMANCA. Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales. CALLE DE LA RUA, NÚM. 25.-SALAMANCA.

RUBEROID Producto Ideal. Para tejados, azoteas, terrazas, etc. Impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigirse Hijos de Terán, Gran Vía, 16 Bilbao.

Se vende una línea urbana con varias dependencias, abundante agua e instalaciones eléctricas, muy a propósito para cualquier industria, y situada junto a esta estación del ferrocarril. También se vende un camión, una mula y guarniciones. Informarán, calle de Zamora, número 24.

Corsés de París marca La Sirene. LA PRIMERA FABRICA DEL MUNDO. ULTIMOS MODELOS. Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito. Plaza Mayor, 17 y 18.-SALAMANCA.

LA POLITICA OTROS CABALLEROS TEUTONICOS

La extremada debilidad volitiva que padece el señor Moret tiene en aprieto, en una indeterminación penosa, a sus fieles servidores, a los ya contados fieles servidores que se ofrecieron a caminar por el desierto, bien seguros de que su amo y señor se quedaba a pie enjuto sin aventurarse a un no volver para siempre. Nos dejará en libertad de acción? Esta es la pesadilla de los leales moretistas. Y Moret al despedirse de ellos, con rumbo a Andalucía, volvióles a repetir que ya no se iba al desierto; que podía apoyarse al Gobierno liberal contra la reacción, contra el clericalismo. Esto decía don Segis al tiempo de declamar Sol y Ortega y Pablo Iglesias, los aliados de Moret, que el Gobierno de Canalejas es clerical, es reaccionario, es obra y gracia y virtud de Maura. Gasset, Alba, Pérez Caballero, la juventud moretista, están firmes. Han visto la desbandada de los liberales hacia el campo demócrata, a incorporarse a la comunidad gobernante: ellos firmes. Y es tal su firmeza, que a semejanza de aquella ordea de caballería, que fundó el Duque de Tetuán para mantener incólume el tesoro del canovismo, estos otros jóvenes exministros, en la flor de su juventud, se disponen a armarse caballeros de otro sepulcro político, del enterrado Moret. Mayor sacrificio, no es posible pedir; más fidelidad, no cabe en hombres nacidos para ambiciones políticas. ¿Y qué hacemos, qué somos, a dónde vamos? preguntan los que se lanzaron a la vida política, siguiendo a esos caballeros del sepulcro moretista. Esa permanencia del espíritu de D. Segis en esa orden de caballería, puede ser una fortaleza para luchar y para rendirse a buen precio. De esas órdenes caballerescas, queda poco rastro: algún romántico, como hoy todavía alguno del Santo Sepulcro, canovista, en Salamanca. Pero los Sanchos, que no llegan a esas delicadezas del espíritu de D. Quijote, piden el asueto, la libertad de acción, para no padecer persecuciones y hambres en la próxima contienda electoral. Porque va a ser verdad, una vez siquiera, que eso de las armonías liberales pasó de hecho a la historia. Y frente a los candidatos de Moret y de Alba, Canalejas presentará los suyos; y todo vendrá en disminución de la nascente orden caballeresca.

viajero hubiese llegado por primera vez a esta villa, no hubiera dejado de chocarle la animación que se notaba en sus calles. Por todas ellas y en dirección a la iglesia de los reverendos padres Carmelitas, iba una multitud de personas de todas las clases y categorías sociales. El motivo? Uno que sirve de consuelo a todos los que de veras poseen la fe en Cristo. El reverendo padre Simón de la Cruz (Carmelita) predicaba en unos ejercicios que se estaban celebrando en su referida iglesia. Es imposible describir el entusiasmo que este santo y sabio predicador despertó en todos los corazones de los católicos que le escuchábamos. Con palabras que recordaban los tiempos heroicos del cristianismo y que traía a la memoria las de aquellos santos padres que se llamaron Juan Crisóstomo, Atanasio, Agustín, Jerónimo, etc., etc., el insigne padre Simón logró que el espacioso templo fuese incapaz para contener la muchedumbre de fieles que acudían. En los días que han durado los ejercicios, los niños y niñas daban con sus cantos nuevo realce a tan piadosos cultos, que terminaron el día 6 con la bendición pontificia que nos dio el padre Simón, después de un hermosísimo sermón de despedida, que hizo derramar lágrimas a todos los asistentes al acto, y a la comunión general, distribuida por el dignísimo arcipreste de esta villa, que servía también de cumplimiento pascual, resultando brillantísima y tan numerosa, que pudo asegurarse que se tardó en ella más de dos horas. Quiera Dios premiar al reverendo padre Simón de la Cruz, el bien grande que ha hecho a este pueblo con su predicación apostólica, y a toda la Comunidad de padres Carmelitas, que tanto acierto han tenido en los hermosos cultos. C. RIVERO.

VITIGUDINO (De nuestro corresponsal) El sobrestante de Obras públicas residente en esta localidad, don Adolfo Rojo López, y su elegante hermana, han salido para su pueblo de Quintanilla del Holmo, con motivo de haber sido designado a la subdirección de Aguas de Madrid. —Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Estrella de las Heras para el digno juez de primera instancia e instrucción de Sedano (Burgos), D. Jacinto Angoso. —La boda se celebrará en breve. —Se encuentra enferma de algún cuidado D.ª Isabel Curto Vicente. —Desearnos su mejoría. —Con tan triste motivo, se encuentra en esta villa su hija Saturnina Canzizal Curto. EL CORRESPONSAL. Vitigud no, 8 Marzo de 1910.

REMITIDO Desde Alba de Tormes Si durante toda la semana pasada y en cualquiera de sus noches, un

La aviación ante el derecho

Con el lento marchar de coches funerarios, caminábamos hacia el Hipódromo, atraídos por un espectáculo que unía a su novedad la locomoción aérea. Los fulgores del éxito imaginado eran nuestro faro a través de una ruta de lánguida tristeza; era un día gris, londinense, que aumentaba sus tonos sombríos en aquellos parajes. De un lado la montaña de Montjuich, estrellaba la vista en sus peladas laderas; de otro el Mediterráneo, manso, apacible, pero reflejando en sus aguas sosegadas los oscuros colores del cielo... Avanzando más, se ocultó por completo la ciudad viva y pujante y surgía a lo lejos la ciudad penumbrosa de los muertos... Pero con la llegada cambió del todo la escena, y la gente trocaba en alegría las notas de tristeza que la dió la ruta; los preparativos del monoplano avivaban la impaciencia. Llegó por fin el momento deseado, y lo vimos alzarse en los aires con soberana majestad; el hombre, rey de la tierra y de los mares, se elevaba victorioso dominando también la atmósfera... Una salva de aplausos resonó estruendosa, y a través de las ondas llegarían sus ecos al feliz piloto que encarnaba entonces la última conquista del progreso... Empezamos el camino de Barcelona cuando la noche entró, y tornamos al lento marchar por la estrecha vía; la obscuridad envolviendo el paisaje y la impresión que recogió el espíritu, brindaban serias reflexiones sobre cómo influiría en la vida futura el perfeccionamiento de la aerostación. Al repetirse ayer la fiesta, volvieron a saltar mi mente algunas ideas sobre la trascendencia jurídica, y he las aquí con la razón que justifica estas líneas. Si el Derecho no es la vida, como sostienen, con Lermier, los positivistas, es indudable que ha de realizarse en la vida, y para ella se da como un elemento de ordenación. Nada tendrá de extraño, que el continuo adelanto con que aquella se produce, condicione la norma jurídica en lo que tiene de variable. Hace una veintena de años que Cimbali escribía la opinión contraria en su Nuova fase del Diritto civile, afirmando con dolorosa amargura la inamovilidad de los Códigos modernos, ante los nuevos rumbos de la civilización. De entonces acá, la realidad se opone a esta idea: el tema de este artículo es una prueba irrecusable. El primer problema que la aviación ha puesto de relieve es la de la naturaleza jurídica del espacio aéreo. La tenida de cables para telégrafos, teléfonos, luz, tracción eléctrica, etc., ya lo había suscitado; en España mismo, se discutió ampliamente en la Alta Cámara sobre una servidumbre urbana con este último título; han quedado como recuerdo de aquella contienda, a más de los reglamentos administrativos que regulan la

objeto de relación dominical a tenor de su naturaleza jurídica, se pregunta ¿es cosa de las llamadas singulum ó es cosa común como el aire, el mar, el agua corriente y las riberas marítimas?; y en consecuencia, ¿qué clase de propiedad podrá ejercerse sobre él, propiedad privada ó uso común? He aquí ya precisada la cuestión. Tomando por base el último párrafo enunciado, dedujeron muchos juristas que esa propiedad privada la columna de celum que está sobre un fundo, cuyo beneficio a este sólo debe lucrar; el texto alegado dice así: «... quia sepulchri sit non solum is locus, qui recipit humanitatem, sed omne etiam supra id celum...» (porque es del sepulcro no sólo el terreno donde se entierra el cadáver, sino todo lo que hay sobre él hasta el cielo). Los post-glosadores, y especialmente Cino de Pistoya, recogieron este concepto, añadiendo—y esta ya es otra cuestión—que al dueño de un fundo le pertenecen también las capas inferiores del terreno: más si bien se medita se concluirá con una solución contraria. De un lado, no se halla en los textos una afirmación general y explícita que lo defina así, pues el fragmento transcritos se refiere sólo al sepulcro, que aunque para los romanos tuvo también un valor económico expresado en el jus sepulchri, afectó sobre todo un sentido religioso que le coloca en excepción, y no sería conforme a la hermenéutica generalizar sobre él. En la revista Archivo jurídico (volumen XLVIII, pág. 25) escribió el profesor Pampaloni, con mucha razón, que la ocupación del espacio que hay sobre un fundo por tercera persona, significa la destrucción de igual espacio como tal, y consiguientemente una disminución efectiva en el valor del fundo. Parece natural que concluyera de aquí el carácter de adherencia entre ambas cosas, y no es así, sino que opina que es «cosa común». Hace bien, porque esta es realmente la idea que fluye de los textos legales romanos, en cuyo procedimiento se aplican los interdictos contra quien perturba con ocupaciones el espacio aéreo que hay sobre un fundo, y no la acción reivindicatoria sancionadora del dominio que se da siempre contra el espoliador: se estima, pues, perturbación y no usurpación el ocupar el celum de un inmueble, lo cual no sucedería si se reputara propiedad del dueño de éste. La concesión del interdicto se apoya en lo que es complemento de la conclusión más razonable, es a saber: en que tiene todo propietario de bienes raíces un derecho preferente en el celum que existe sobre su finca en cuanto sea necesario para su utilización; pero esto no merma en nada la naturaleza de «cosa común» que el espacio ostenta, como no niegan la nota de «cosa privada» las limitaciones normales que imponen al dominio particular necesidades sociales de coexistencia. Para concluir: hay que proclamar la libertad del espacio, con la

restricción dicha en beneficio de los fondos respectivos, el alcance de la cual lo determinará en cada caso la medida del aprovechamiento de éstos, que deberá también practicarse con toda la laxitud que se estime precisa.

Este es el problema capital que ofrece ante el derecho de aviación. Las consecuencias de la solución apuntada tendrán, sin embargo, mayores aplicaciones a la tenencia de cables que se ofrece con carácter de permancia. La locomoción aérea, llevada al extremo de perfeccionamiento que anuncia para época próxima los más imaginativos, planteará quizás en el derecho mercantil y en la economía cuestiones relacionadas con la eficacia del crédito personal y el territorial, con el triunfo definitivo del libre cambio, la abolición de las aduanas, el destruir en las empresas ferroviarias la situación de monopolio que le da la índole de su tracción; en el derecho de gentes, revolucionará acaso la vida internacional al modificar el arte de la guerra y al hacer vulnerable la Gran Bretaña cuando la «cinta de plata» que exalta a Shakespeare de nada sirva ante una invasión aérea... Pero en fin, este es ya casi el terreno de la fantasía, que se aleja de la prudencia y el equilibrio jurídicos. EUSEBIO DIAZ.

Santoral y cultos PARA MAÑANA DÍA 11.—Viernes.—Se rezará del Precioso Sangre de N. S. J.; doble mayor y carismático. San Eulogio, San Constantino, San Fermín, San Zacarías, San Hierónimo y San Zósimo. Ayuno con abstinencia de carne. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual después de tercia y de la misa después de Nona. Por la tarde a las tres, horas canónicas. Continúa la novena a la Virgen de los Dolores y a San José; la misa de la primera es a las siete y a continuación se leerá la novena y la misa de la segunda a las siete y media y terminada se leerá la novena. Por la tarde, después de las horas canónicas, se rezará el rosario y se leerá la novena a terminando con la letanía cantada y el Stabat Mater. San Julián.—Continúa la novena a Jesús Nazareno. A las diez habrá todos los días misa solemne con S. D. M. manifestado. Por la tarde al toque de oraciones, rosario, novena y misterios cantados. San Esteban (P. P. Dominicos).—Misa desde las cinco hasta las ocho. Por la tarde, a las cinco, rosario y ejercicios de Cuarentena. Iglesia de San Boal.—Misa rezada a las nueve. Se va de María (San Millán).—Misa rezada a las seis y media y ocho. Iglesia de María Auxiliadora (Padres Salesianos).—Misa rezada a las siete. San Pablo.—Misa rezada de siete a ocho. La Magdalena (P. P. Carmelitas).—A las cinco y media de la tarde ejercicios del Via-crucis. Purísima.—Al oscurecer, rosario y doctrina. Nuestra Señora del Carmen.—Las misas a las mismas horas del día anterior. Al oscurecer rosario y doctrina. San Juan de Sahagún.—Cultos a la Santísima Virgen de los Dolores. Todos los días, a las nueve, habrá misa misera, y acto seguido se leerá la novena. Por la tarde, al oscurecer, rezado el santo rosario, se repetirá la novena, terminándose con el Stabat Mater.

CROAN LAS RANAS

La charca política se revuelve

MADRID.—En los centros políticos hay agitación y revuelo.

Los corrillos son hervidero de comentarios. El tema, en derredor del cual giran las conversaciones, es el retraso que va sufriendo la convocatoria de las Cortes.

La animación en éstos ha crecido considerablemente. Con los trabajos de encasillado, toda la atención se ha concentrado estos días en el ministerio de Gobernación, y los murmuradores políticos estaban casi desiertos de comentarios.

Sobre el retraso de la convocatoria

El retraso que va sufriendo la convocatoria de las Cortes, ha despertado la imaginación de las co-rritas, que reflexionan a la medida del capricho de cada una, y además del comentario, cada cual lanza su improvisación y su fantasía.

No hay que decir, que se dicen las más extrañas y descabelladas cosas, por lo cual me abstengo de telegrafiar muchos de los comentarios que circulan.

En los corrillos del fantástico se dedican a confeccionar fantasías encasilladas, cuando del encasillado oficial faltan aún por hacer las dos terceras partes.

Pasando de estos comentarios casi inocentes, a otros de mayor calibre, los agoreros se ciernen sobre Canalejas como aves sinietras, y le auguran próxima muerte ministerial.

Vuelven a iniciarse los rumores de que Canalejas no llegará a hacer las elecciones.

Sobre estos rumores, no acciéndolos más que en tono irónico, bromeaban hoy los conservadores diciendo que todavía es posible que tengan que reunirse las actuales Cortes para legalizar la situación económica con un gabinete de concentración monárquica.

La cuestión de la Presidencia

MADRID.—Los conservadores comentan la continua desavenencia de los liberales, los cuales discuten mutuamente armando montañas sobre cosas nimias e insignificantes, enzarzando las más leves cuestiones y buscando diríamamente pretexto para rehír.

Ahora se disputan la presidencia del Congreso. Ya es sabido, que quieren subir a la poltrona de la Cámara popular, el Conde de Romanones y D. Manuel García Prieto.

Consejo de ministros

MADRID.—A las ocho y cuarto terminó el Consejo de ministros. Duró tres horas largas.

Ocupóse en primer lugar el Consejo de asuntos de Fomento, relacionados con los productos nacionales y la situación actual de la industria española. Se habló extensamente de los medios de favorecer el desarrollo de la industria nacional.

Hacen apología de sus grandes condiciones de gobernante y censuran a Montero Ríos, de quien dicen que perjudica grandemente a García Prieto, por haber tenido éste la fatalidad de ser su yerno.

Así, podrá suponerse por muchos, que se le otorga la presidencia del Congreso en virtud de la yernocongracia y para tener contento

a Montero, cuando en realidad a este galardón es acreedor García Prieto por sus merecimientos.

Añaden, que si conseguirían que Montero Ríos abandonara la política y se retirase a la vida privada, los amigos de García Prieto darían la batalla frente al conde de Romanones, con la seguridad de ganarla.

Por ahora, los elementos ministeriales procuran contener la contienda entre los dos grupos de romanonistas y prietistas y hacen lo posible por aquietar que se desborden las pasiones y se exterioricen de modo patente estas discordias, insistiendo en que la presidencia del Congreso no será ni para Romanones ni para García Prieto, sino para el señor Moret, que de este modo evitará discordias intestinas y hallará el propio consuelo.

Angurios de cambio ministerial

MADRID.—También toma calor y adeptos la esevyeración de algunos, ya indicada ayer en un periódico madrileño de la noche, de que a la Presidencia del Congreso iría el señor Cobián.

Y como esto supone una cartera vacante, siguen lanzándose programas sobre la probable modificación ministerial.

El periódico aludido, que como habréis visto ya es *El Mundo*, acoje el rumor de que a Hacienda iría Calbetón y a Fomento Gasset, el transfiere, para conciliar aspiraciones y que no quede ni un descontento en la familia liberal.

Todo eso es lo que se corta y se murmura en los centros políticos, y que transmito para curiosidad de los lectores y sin gran fe en la realización de casi nada de lo que se dice.

UN DUELO

Doce asaltos

MÁLAGA.—Al atardecer se ha batido en esta ciudad un oficial de artillería, de la guarnición de Málaga, con el célebre comandante López Haro, que actualmente presta sus servicios en el Ejército de operaciones.

El señor López Haro vino expresamente de Melilla para dirimir antiguas rencillas, por medio de las armas, con el oficial citado.

En el duelo efectuáronse doce asaltos, hasta que, ya agotadas las fuerzas de los combatientes, y faltos de luz por haber anochecido, los testigos dieron por terminado el lance, y el señor López Haro reconcilióse con su enemigo.

Se hacen muchos comentarios en diversos sentidos del hecho de haber venido desde Melilla, expresamente para batirse el comandante Haro.

LOS CARLISTAS

Funerales

BARCELONA.—En la Iglesia de San Justo celebrán mañana los carlistas solemnes funerales por los mártires de la tradición.

La junta organizadora está cursando invitaciones a todos los tradicionalistas catalanes, con lo que la solemne misa de *Requiem* se verá concurridísima.

De algunos pueblos de la región vendrán nutridas comisiones para asistir al funeral y en otros anunciar que se celebrarán misas en sus respectivos parroquias.

Después de la campaña

Visitando el Gurugú

MELILLA.—Esta tarde ha visitado las posesiones de Ais-Aix y Arbi en el Gurugú Mr. París, agregado militar a la embajada francesa en Madrid con otros compañeros de legación.

Quedaron admirados del excelente emplazamiento de las posiciones y de las obras de defensa que tan rápidamente han efectuado los ingenieros y que las hacen de gran valor.

Se aprobaron varios indultos y un decreto nombrando una comisión que se encargue de reformar las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

Merino trató de varios asuntos de Gobernación, pero a la salida se mostró reservadísimo con los periodistas.

Sin embargo, en opinión de todos los informadores se trató del decreto de descentralización administrativa y de las reformas que en él se han introducir.

Creemos que también se habló de asuntos electorales.

Cobián expuso la situación económica del Tesoro y habló del crédito concedido para la exposición de la Argentina.

Aprobáronse varios expedientes de ascaso interés y otros de adquisición de tres lanchas cañoneras de vapor para el «Reina Regente».

Se acordó también adjudicar a la casa Riera las obras del antedicho del Arsenal de la Carraca.

Equívocación funesta

Tres envenenados

MÁLAGA.—Un manco de botica de esta capital ha tenido una funesta equívocación que le ha costado la vida a un niño de pocos años y puesto en peligro la de otros dos hermanitos del muerto.

La botica en que el manco presta sus servicios, acudió un criado a comprar quinina destinada a los niños de una distinguida familia malagueña que se encontraban enfermos.

El manco, equivocadamente entregó el criado tres discos de morfina. Tomáronla los niños y sus efectos no se hicieron esperar: uno de ellos murió envenenado y los otros se encuentran en grave estado y con todos los síntomas de padecer una mortal intoxicación.

El manco de la botica ha sido detenido.

UN WEYLER CONTUSO

Caida del caballo

BARCELONA.—Don Antonio Weyler, hijo del capitán general de esta región, ha sufrido un accidente idéntico al que retuvo a su padre no hace aún un mes en su domicilio curando las contusiones que se produjo.

Pasébase el hijo del general Weyler a caballo por los alrededores del Hipódromo cuando se cayó aparatadamente de su montura.

Las personas que presenciaron el accidente acudieron presurosas a auxiliar al Sr. Weyler, y con el botiquín del Hipódromo se le curó de primera intención.

El hijo del general presentaba algunas contusiones en la cara leves e espontáneamente y de las que se reafundará pronto.

Después de hecha la primera cura se le trasladó en coche desde el Hipódromo a la Capitanía, donde el señor Weyler se recuperó una vez que el accidente se hizo público.

A última hora de la noche se decía que las contusiones que en su caída se produjo el hijo del capitán general no ofrecían cuidado, según testimonio de los médicos que le reconocieron más detenidamente.

LOS CARLISTAS

Funerales

BARCELONA.—En la Iglesia de San Justo celebrán mañana los carlistas solemnes funerales por los mártires de la tradición.

La junta organizadora está cursando invitaciones a todos los tradicionalistas catalanes, con lo que la solemne misa de *Requiem* se verá concurridísima.

De algunos pueblos de la región vendrán nutridas comisiones para asistir al funeral y en otros anunciar que se celebrarán misas en sus respectivos parroquias.

Después de la campaña

Visitando el Gurugú

MELILLA.—Esta tarde ha visitado las posesiones de Ais-Aix y Arbi en el Gurugú Mr. París, agregado militar a la embajada francesa en Madrid con otros compañeros de legación.

Quedaron admirados del excelente emplazamiento de las posiciones y de las obras de defensa que tan rápidamente han efectuado los ingenieros y que las hacen de gran valor.

Para elección de aquellos lugares para posiciones avanzadas.

Cobrando una multa

ALHUCERAS.—Fue en este puerto el cónsul de Andat, procedente de Málaga.

Algunos soldados de esta guarnición han ido a Benibu-Rieguel a cobrar una multa de 5.000 pesetas impuestas a los habitantes de la kabila de Kilate.

Los moros dilatan el dinero sin oposición de ningún género, y quedaron hechas las paces con las autoridades españolas.

Comisión a Melilla

MADRID.—Ha llegado la comisión aragonesa que preside el señor Paraso.

Va a hacer una investigación comercial en Marruecos.

El viernes marchará a Málaga y el sábado saldrá para Melilla, dirigiéndose luego a Tánger, Larache y otras poblaciones del Norte de África.

Regreso de un héroe

ALGECIRAS.—Procedente de Melilla ha llegado el comandante Vázquez Maquera, que por su comportamiento heroico en la brillante carga que el 30 de Septiembre se dió en Taxdir, mereció ser recompensado con un ascenso.

Se le hizo un recibimiento entusiasta y el Ayuntamiento entregó en nombre del pueblo una corona de laurel.

UN PETARDO

Al parque de Artillería

CÁDIZ.—En la calle de Santa Inés, al número 11, casa señalada con el número 11, fue hallado por el sereno un petardo de grandes dimensiones.

El sereno avisó a sus superiores y el artefacto fué trasladado al parque de Artillería.

El petardo es del tamaño de una bala de cañón de 20 centímetros de largo y pesa cuatro kilos.

Cuando se le encontró aún no había estallado.

La corte en Sevilla

Los príncipes japoneses

SEVILLA.—A las once y media salieron a dirección a Madrid los príncipes japoneses Fushimi.

Compañando a los príncipes marcharon Mr. Junichi Kiyokava jefe de la casa de los príncipes.

Madame Hashigonchi, dama de la princesa.

Mademoiselle Suzuki, profesora y dama de compañía de S. A.

Mr. Hidetase Murakani, secretario particular del príncipe.

El encargado de Negocios del Japon en Madrid, señor Marumo, y el primer introductor de embajadores señor conde de Pie de Concha.

Les despidieron el ayudante del Rey señor Echagüa, el duque de T. Sadaes, el mayordomo mayor de Palacio señor marqués de Viana y las autoridades.

HORRIBLE INCENDIO

Un obrero carbonizado

PARIS.—Se ha declarado un violentísimo incendio en la fábrica de electricidad de Thanmusom en Vitry.

El fuego comenzó, sin que a estas horas se sepa por qué, en uno de los departamentos de máquinas y rápidamente se corrió a todas las dependencias.

Las bombas acudieron rápidamente a extinguir el voraz elemento, pero eran impotentes para conseguirlo.

En las inmediaciones de la fábrica se agrupaban algunos millares de personas presenciando el espectáculo.

Los jefes del Cuerpo de bomberos no podían atender a todas partes, pues a cada momento un nuevo foco producía una inmensa llamarada en un pabellón hasta entonces intacto, y en poco tiempo desaparecía pasto de las llamas.

Los hundimientos se seguían sin interrupción. Los depósitos de materiales desaparecieron bajo los escombros y los departamentos de máquinas fueron en poco tiempo destruidos por las llamas.

Entre el público corrió en los primeros momentos el rumor de que un obrero había muerto entre las llamas. La triste noticia tuvo al poco tiempo confirmación completa; el infeliz fué hallado por los obreros en uno de los pabellones destruidos, completamente carbonizado.

Hay, además, algunos obreros heridos y otros con ligeras contusiones.

De la hermosa fábrica de Vitry no quedaba a última hora más que un montón de calcinados escombros.

BANQUETE A MERINO

Discurso político de Canalejas

MADRID.—En el restaurant Turin se verificó anoche el banquete con que los individuos de la colonia leonesa obsequian a su paisano el ministro de la Gobernación.

La comida fué animadísima y al final pronunció el señor Canalejas un discurso importantísimo, que puede considerarse como el marcador de la pauta política del Gobierno. El discurso ha sido de términos radicales, y ha producido gran impresión y entusiasmo en los que le escucharon. Hoy lo insertan largamente los periódicos y lo comentan.

El señor Canalejas ha querido borrar las diferencias que existen en el partido liberal y agrupar a todos bajo su jefatura para emprender su labor. Los periódicos juzgan el brindis como un intento de limar asperezas y conjuntar voluntades.

En el banquete, a la hora de los brindis, levantaron sus copas el Alcalde de León Sr. Castillo, quien ofreció a Merino el homenaje con palabras de encomio para sus talentos y de ensalzamiento para el gobierno del Sr. Canalejas; el señor García Prieto, astorgano; que agasajó también al ministro de la Gobernación, haciendo su apología.

El brindis de Canalejas

MADRID.—En medio de una gran ovación, levantóse a hablar el Presidente del Consejo.

Comenzó evocando a Sagasta. Hizo un fervoroso encomio de él, y dedicó sentidas frases a elogiar el sentido de su política, y el tacto de aquel político que tan bien supo conciliar en su egira todas las aspiraciones manteniendo firme y disciplinado el partido liberal.

Ensalzó la vieja política liberal encarnada en Sagasta y cantó un himno al «glorioso morrión».

Dejando la etapa de los recuerdos, gira el Sr. Canalejas su vista en hoy a la situación en que se halla hoy el partido liberal, no todo lo halagüeña que él quisiera.

Reconoce que los liberales se hallan divididos. Y lamenta esa división, tanto más, cuanto que ella no obedece a discrepancias de esencia en las doctrinas, sino a causas extrínsecas y secundarias que pueden combatirse con la voluntad de todos. Esas divisiones no provienen de la entraña del credo liberal, sino simplemente que son motivadas por la falta de disciplina.

El Sr. Canalejas quisiera ver el partido próspero. No luchará contra los indisciplinados, ni les declarará la guerra. Mira a todos los liberales como una gran familia y no será él quien contribuya a debilitarla con luchas intestinas.

Quiere la paz y concordia para pelear todos juntos, y perdona por pelear entre sí.

El señor Canalejas promete por su honor realizar desde el Gobierno todas las reformas grandemente democráticas que ha anunciado y que los republicanos creen imposible sean realizadas. Así se verá, que con la monarquía pueden ser las naciones ampliamente progresivas.

Dice que para realizar sus proyectos y propósitos cuenta con la confianza del país, con la de la Corona y con la del ejército.

Añade que no teme a las derechas, ni a la oposición que éstas puedan realizar por muy sanada que sea. Pide a las izquierdas un breve plazo para realizar la idealidad de la democracia.

Dice que el parlamento liquidará las cuentas pendientes de los anteriores gobiernos.

«Os repito—añade—que no temo los ataques de las derechas. Pero sí deploro las insidias de las izquierdas».

Quiero los ataques de las derechas lejos de temerlos, porque me robustecen, y de la lucha resultaremos afianzados. Temo las insidias de las izquierdas, porque me debilitan sus desconfianzas y sus dudas».

Excita a la juventud liberal de España a que seuncde su labor, que si no encuentra obstáculos mezquinos, será beneficiadora para nuestro pueblo.

Dice que recogió a España en la decadencia, y promete elevarla a la prosperidad. Proclama en términos entusiastas y ardorosos el triunfo del viejo progresismo, considerándolo el reductor de la nación. Pasa después a hacer el elogio del Sr. Merino.

Dice que al ser llamado al poder, reflexionó sobre la necesidad que tenía de un ministro de la Gobernación que encarnara la bondad y la honradez. «Este—añade—no podía ser otro que Fernando Merino, esposo de aquella Esperanza, hija de Sagasta, a quien todos veneramos y todos respetamos y todos queremos».

Esta Esperanza es de Merino,

porque es su esposa, pero es también nuestra, porque merece todo nuestro cariño, que es tanto como el que le tiene su esposo.

Terminó brindando por León, por Castilla y por España, por «nuestros inolvidables» por Esperanza Sagasta, que fué la esperanza de Sagasta y es la esposa de Merino.

Una prolongada y entusiasta ovación acogió el brindis del señor Canalejas, que había sido interrumpido con muchos aplausos y vivas.

Comentario

MADRID.—El discurso del señor Canalejas será hoy el tema de todos los comentarios.

Créese que el jefe del Gobierno ha exagerado mucho en él sus radicalismos. He oído decir a una personalidad influyente en la política, que los conservadores, en vista del programa tan avanzado planeado por Canalejas en su brindis, tendrán que empezar a combatir duramente al Gobierno.

Incidente en el Consejo

BARCELONA.—En este momento termina la segunda sesión del Consejo de guerra constituido para explorar el proceso motivado por la explosión de una bomba en el vapor «golondrina».

Las imbecilidades de la Cárcel celular donde las sesiones tienen lugar, se hallan invadidas por el público, pues el proceso ha despertado interés sin igual.

Durante la sesión que ha terminado, suscitóse un incidente entre el fiscal, que lo es el del Apostadero de Cartagena señor Tapia y los defensores señores Rivas, teniente de infantería, y Maluquer, letrado.

La causa del incidente fué el oponerse las defensas a algunas peticiones del fiscal, entre ellas, la de que el procesado Cuyas entregara al tribunal un plano de la cerrajería propiedad de otro de los acusados.

El incidente quedó terminado en el acto.

Compreació a prestar declaración María Queralto, madre del ajusticiado Juan Rull. Vestía de luto y no separó un instante los ojos del suelo, dando muestras de gran abatimiento.

Su declaración contra lo que se esperaba, careció de interés para la causa.

Información extranjera

Nuevo arancel

WASHINGTON.—El Gobierno de la República ha declarado que se aplicará a los productos de la isla de Cuba la tarifa mínima de los nuevos aranceles.

Constando una interpelación

LISBOA.—Canuera, contestando a la pregunta que le hizo la Cámara días atrás, ha declarado que aprueba en un todo el proceder del juez que ordenó la detención de los afiliados a los clubs secretos.

Y para más afianzar su opinión, añadió que él mismo había suministrado al juez un capote, una carabina, una bufa y otras piezas de convicción que se guardan cuidadosamente para en su día probar la culpabilidad de los clubs secretos.

Huelga declarada

BOGOTA.—Continúa con toda intensidad la huelga ayer declarada por los obreros tranviaristas, a consecuencia del conflicto entre la compañía y el Ayuntamiento.

El director de la compañía yanke ha tenido que refugiarse en la legación, huyendo de los amotinados que querían matarle.

Entre los obreros hay gran exaltación contra los yankees.

Otros telegramas

Adh siones.—La Exposición de la Argentina

TORTOSA.—La comisión organizadora del mitin contra las escuelas laicas, está recibiendo infinidad de adhesiones de las más distinguidas personalidades de la provincia y muchas de Almería. En breve se reunirá la Cámara de Comercio para fomentar la industria de comerciantes e industriales a la Exposición de la República Argentina.

AL CERRAR

TRIUNFO DE BRETON

Razona después la retirada de su acusación contra las dos mujeres y contra los otros procesados...

En la Catedral han empezado hoy las oposiciones para proveer el beneficio vacante...

Mi hija de 8 años

Le está padeciendo varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias a la Emulsión de SCOTT está completamente bien.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gases, flatulencia, disenteria, ictericia del estómago...

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarreas, etc. Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por el menor causa, está triste, abatido...

SE VENDE

una buena casa, en sitio céntrico, con jardín y corral. Se da muy barato, por no poderla atender su dueño...

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. JERONIMO FARRE GAMBELL

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Zorita de la Frontera (Salamanca). Sr. D. Jerónimo Farré Gambell. MADRID.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Después de manifestarle mi agradecimiento por el interés que por mí se toma, tengo la satisfacción de manifestarle que en cuanto a su aparato...

Edad del cliente, 57 años, tamaño de la hernia curada, una pera.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o colocarlo sin haberlo construido previo examen...

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gambell, recibirá consultas en SALAMANCA los días 11 y 12 del actual Marzo...

Se arriendan

los pastos de espigadero y hoja de viña del término de Corrales (Zamorra). Dirigirse al presidente del Sindicato Agrícola de dicho pueblo.

IMPRENTA DE CALATRAVA á cargo de Manuel Pérez Criado.

CURACION HERNIAS

verdad de las EN SALAMANCA

POR MODERNO PROCEDIMIENTO EXTERNO VIBRATORIO MEDICAL CONVINTIVO, en el Hotel Comercio, los días 14, 15 y 16 de Marzo.

Tratamiento presentado en esta población por el reputado médico especialista D. Fermín Guerrero, médico Director del Gabinete Hipnótico-mericano de Oportopatia de Madrid.

Este nuevo método curativo sancionado por la práctica y reconocido por todas las eminencias, obra estrechando los conductos hasta adquirir nuevamente el primitivo calibre...

El Sr. Guerrero se hallará en Salamanca por asuntos profesionales, en el Hotel Comercio los días 14, 15 y 16 de Marzo. Recibirá a los enfermos de once á una y de cinco á siete. Honorarios: una consulta en el Hotel Comercio de Salamanca, cinco pesetas.

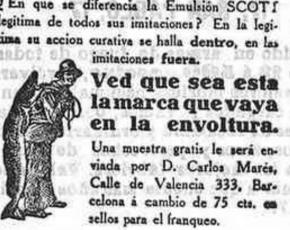
Emulsión de SCOTT

está completamente bien. D. Sabino SANTOS, Santovenia (Zamorá), escribe esto en 14 Mayo 1908.

EMULSION SCOTT es la emulsión modelo

para curar raquitismo. Cuando pidáis Emulsión SCOTT (la modelo) no creáis que cualquier otra emulsión os servirá para el caso.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Brisas del Tormes

Polvos muy adherentes é invisibles, dan al cutis frescura y transparencia, dejándolo terso y aterciopelado.

DOS PESETAS CAJA Prudencio antos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18

CLINICA ESPECIAL DE Enfermedades de los ojos

Don Ricardo Marín OCULISTA

Procedente del Instituto Oftalmico Nacional de Madrid CONSULTA DIARIA DE 10 á 1 Gratia á los pobres

Se venden

cuatro y media partes de las ocho de que se compone el término redondo denominado cuarto del "Torrejón", término municipal de Buenamadre en esta provincia.

ARBOLIOS FRUTALES

VILLA MONTERO

Completa y variadísima colección de árboles frutales injertados y aclimatados en este país.

D. HIPOLITO MONTERO

Peñaranda de Bracamonte

EL SINDICATO DE CARPINTEROS

fundado en el Circulo de obreros, recibe los encargos que se le hagan y facilita obreros á quien los solicite.



mente el primitivo calibre, oblitera el cuello del saco herniado y tiende á la formación de tejido fibroso en el intervalo de los orificios, oponiéndose á la salida de la viscera.

Explica la verdadera doctrina jurídica del asesinato, conforme al Código penal y determinada por haberse realizado el hecho con alevosía, ó sea obrando á traición y sobre seguro que eso revoca la persecución tenaz y ántera de los procesados contra el infelice.

Cita la doctrina mantenida por el Tribunal Supremo, de que hay alevosía siempre que la víctima se halla indefensa, y también cuando pide perdón á sus agresores.

Pasa á demostrar la compatibilidad de la circunstancia con la de abuso de superioridad, por derivarse ambas de dos hechos distintos; la primera de la que ya he expuesto, y esta otra del hecho de ser cuatro los perseguidores, todos ellos, ó tres, cuando menos, armados, é inerme la víctima.

Justifica la exi tencia de la atenuante, apreciada en su escrito reformado de conclusiones, y niega la agravante de premeditación, mantenida por el acusador particular; pues ésta, dice el Sr. Fiscal, ha de ser conocida, fría, persistente, revelada ó de una voluntad firme y sin vacilaciones.

Se hace cargo de la eximente incompleta alegada por los defensas del Felipe y dice, que á ésta es á quien corresponde probarla, á la manera que en los juicios civiles ha de probar las excepciones el demandado que las presenta.

Termina diciendo: cuando á uno se le quita la fama, ó la propiedad, cabe recuperarlas, pero la vida no se recupera jamás.

Este es un delito espantoso y que por desgracia se repite en esta provincia; yo no os exijo, señores jurados que seáis justos, me conformo nada más con que seáis veraces.

El informe del Sr. Fiscal ha durado dos horas.

Esta tarde á las cuatro y media empezará á informar el acusador particular Sr. Castro.

Vecos de sociedad

Se ha firmado la Real carta de sucesión en el título de conde de Monterrón, á favor de don Agustín de Arangu en y Maldonado, nieto de los marqueses de Castellanos.

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro querido amigo, el exputado provincial don Telesforo Rodríguez de Dios.

Deseamos vivamente su mejoría. También se ha agravado la distinguida señora de Louis.

Ha llegado á Salamanca don Joaquín María Pastors.

Gacetilla local

En la última reunión del Instituto de Previsión del trabajo, en Madrid asistió el catedrático de Economía política de la Universidad de Salamanca, señor Benis, quien propuso que, á ejemplo de Alemania, favoreciere especialmente el Estado la continuación de las imposiciones de los asociados al Instituto Nacional de Previsión, mientras que esuviere cumpliendo sus deberes militares.

Don Luis Marcos, oficial del Negociado de Fomento, en el Gobierno civil de esta provincia, ha solicitado del Excmo señor ministro de Fomento, la excedencia por un año en su citado destino.

Academia de Contabilidad. Preparación, por empleados de las mismas, para las próximas oposiciones á oficiales de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, oficiales y auxiliares de contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción Pública.

Preparación por correo. La correspondencia al Director: Barco, 31, pra. derecha, Madrid.

En la mañana de ayer, y por la pareja de vigilantes del cuerpo de Vigilancia de servicio en la Estación, fué detenido Benedito Monleón, natural de Vecinos. El que se hallaba reclamado por el Sr. Juez de instrucción de esta capital, por hurto de tres pavos, ingresando acto continuo en la Carcel.

El alcalde de Fuente de San Esteban, cita al mozo Juan Sánchez Colmenero, de aquella vecindad, incluido en el actual reemplazo y de ignorado paradero.

En el pueblo de Pajares, se halla expuesto al público el repartimiento de consumos.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado, ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gambell, recibirá consultas en Salamanca los días 11 y 12 del actual Marzo, de 11 á 1 y de 3 á 6 en el HOTEL DEL COMERCIO en los que padecan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc., que deseen someterse al método ó especial é infalible de dicho atamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Olivo, núm. 21, Hotel, (Véase el anuncio en la 6.ª plana).

En el concierto celebrado el martes en el Español, de Madrid, se estrenó un sexteto en "mi b-mol", del ilustre maestro Bretón, que fué una gaitarda por la ciencia que el celebrado compositor desveló.

Sus cuatro tiempos fueron otras tantas ovaciones, por haberlos hallado el público muy en armonía con sus gustos. Ricos de ideas, de técnica y de picardía, muy especialmente el andante y el tiempo de bolero, constituyen un cuadro musical muy digno del compositor que los firma. La personalidad del Comisario regio del Conservatorio no necesita ser descubierta ahora, con una obra suya, en la que resplandece una vez más su probada maestría. Bretón ocupa dignamente el glorioso puesto que en el mundo musical ha alcanzado, y su lista en las obras ligeras y de capricho, como este sexteto, su figura se afianza y merece respetos y elogios.

El público se lo tributo con un modo claro y le obligó á presentarse en el proscenio varias veces.

LA ELECCION UNIVERSITARIA

La aparición del candidato D. Ismael Calvo, Catedrático y Cosejero de Instrucción pública ha producido animada inquietud entre los claustros.

Ya es conocida de muchos doctores la benevolencia con que el Ministro de Instrucción pública acoge la candidatura del Sr. Calvo. Y otros políticos que ocupan puestos en el Gobierno le han ofrecido su influencia y apoyo.

Se decía ayer en un núcleo de electores claustros que la candidatura del prestigioso Consejero de Instrucción pública, había ganado mucho terreno en las últimas veinticuatro horas; y que á unos que tienen puesto oficial en la vida Universitaria han anunciado su decisión de votar al Sr. Calvo.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Cepeda

Sesión de esta mañana

A las diez y media comparecen á declarar los últimos testigos, Teresa Pérez y Sebastiana Bello, que únicamente nos ponen de manifiesto que llegaron ayer de Seguros acompañadas por la señora Guardia civil.

El Fiscal modifica sus conclusiones, retirando la acusación contra las dos mujeres Antonia y Lorenza, y apreciando sólo contra los otros procesados la existencia de un solo delito, el de asesinato, con la agravante de abuso de superioridad, compensada con la atenuante de haber ejecutado el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave.

La acusación particular retira también la acusación contra los dos procesados, y aprecia contra los otros tres reos la agravante de premeditación.

Además de coincidir con el Fiscal en la otra circunstancia agravante apreciada por éste.

La defensa del Felipe reforma las suyas, apreciando la existencia de un delito de homicidio cometido por su defendido, pero con la eximente incompleta de haber obrado por miedo insuperable.

El Sr. González Cobos mantiene sus conclusiones provisionales como definitivas.

El informe del Fiscal

Empieza el Sr. Fiscal manifestando su difícil situación entre los pesimismo de la acusación particular y los optimismos de las defensas.

Relató los hechos, origen de esta causa, y hace resaltar la declaración del Turri, á quien las defensas han querido hacer pasar por idiota, cuando es de los pocos testigos que ha tenido el valor, que á otros muchos les ha faltado, de venir al acto del juicio á decir la verdad de lo que presenciaron para esclarecer un hecho, que es preciso no vuelva á repetirse en esta provincia.

Protesta de las imputaciones que testigos y procesados han hecho contra el digno Juez de Seguros y contra la digna institución de la guardia civil, imputaciones éstas que aprovechan como único recurso los que vienen aquí á falsear la verdad. Cita en apoyo de sus acusaciones la sincera declaración del procesado Marcos en el sumario, que inculpa gravemente al Felipe Hernández.

Sostiene que el interfecto se hallaba inerme cuando fué acometido por sus perseguidores, y se vale de los mismos recursos de las defensas al tratar de hacer aparecer al desgraciado Francisco Conde como bravucón y hombre de armas tomar, pues si tal era en efecto no se hubiera dejado acorralar ni matar, sin que hubiera tratado de defenderse.

No es creíble, dice el señor Fiscal, que la madre del interfecto en aquellos momentos en que se abrazó al cadáver de su hijo, quitase á éste los botones de oro de la camisa, ni otra cosa alguna, pues eso no hay madre alguna que lo haga. Hay que tener piedad con los muertos; ni es necesario para defender á un hombre hacer cargos á los demás.

La «Gaceta» de hoy

MADRID.—Se ha publicado en la Gaceta de hoy una Real orden prorrogando hasta el día 31 de este mes el plazo para la admisión de obras artísticas con destino á la exposición internacional de Buenos Aires.

Una batalla

CORUNA.—Una verdadera batalla ha tenido lugar entre los mozos de distintas parroquias de esta provincia.

Por antiguas resentimientos entre unos y otros, surgió una sangrienta colisión á tiros y pedradas, que terminó por haberse acabado las municiones á los contendientes de uno y otro bando.

Han resultado muchos heridos; algunos de ellos, gravísimos. La guardia civil logró desmenuar al principal autor de la contienda que hirió gravísimamente de una puñalada á un mozo del bando contrario.

De Valencia

Arzobispo mejicano

VALENCIA.—Ha llegado el Arzobispo de Puebla de los Angeles (Méjico).

Un paseo militar y una manifestación

VALENCIA.—Las tropas de guarnición en esta ciudad han verificado hoy un paseo militar, al finalizar el cual fueron obsequiadas con una paella.

El Comité de la Asociación de ciegos y sordo-mudos ha publicado una alocución convocando á las tres provincias levantinas á un mitin y una manifestación que tendrán lugar el próximo día 13.

La cuestión marroquí

BERLIN.—El ministro de Negocios extranjeros, ha pronunciado un enérgico discurso ante la comisión de presupuestos, justificando la actitud del Gobierno alemán en los asuntos de Marruecos.

CIUDAD-RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña la señora de nuestro particular amigo D. Joaquín Aparicio Ruano, á los que enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Con destino á esta comandancia ha llegado, acompañado de su distinguida familia, D. Emilio Ochoa, comandante de ingenieros.

Han fallecido la niña Elvira Posas Rivas y la señora madre del conocido maestro de obras D. Tomás Alonso, á cuyas respectivas familias hacemos presente nuestro sentido pésame.

Mañana celebra la Sociedad de Bomberos una velada dramático-musical, á la que hemos sido altamente invitados por su digno presidente.

EL CORRESPONSAL.

Ciudad-Rodrigo, 9-3-1910.

PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

(Servicios de nuestros corresponsales)

Merced de Salamanca. Salamanca 9.—Entraron 500 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo á 49'50 reales fanega. En Tejares entraron 150 fanegas de trigo, á 49'50, y en Camberí 200, á 49'50. Centeno, á 31'50. Cebada, á 29'50. Algarrobas, á 32'00.

Merced de Castilla. Valladolid 9.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo. Se vendió á 50'50 y 50'75 reales una.

Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 000 fanegas de centeno á 39'50 reales una.

Tendencia floja. Medina del Campo 9.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Se cotiza el trigo á 60 y 50'25 reales una.

Tendencia del mercado, floja. Tiempo, bueno.

Mercado de Barcelona. Barcelona 8.—Compradores poquísimo.

Vendiose trigo de Salamanca, superior, de Cáceres y de Roa, á 49'50; de Yanguas superior, á 50. Llegaron 30 vagones.

Equivalencias

Fogón las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, 55,561 litros. La cántara de arroyo de vino, 16,193.

Pedir
Café
Cafés

BYRRE

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LA PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida ■ Seguros contra incendios
SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
DON ANDRÉS P. CARDENAL
PLAZA DE LA LIBERTAD

ARMERIA
DE
VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO
17, SAN PABLO, 17

Gran surtido en armas de fuego de todas clases.
Escopetas de 12 á 500 pesetas, revólvers y pisto-
les de las mejores fábricas nacionales, gran surtido
en cartuchos cargados y vacíos, pólvoras de caza y
minas, pistones de resaca y ordinarios, perdigones,
Zales balinas de todos los números, sacos y petrechos de caza. Calzado
de todas clases y botas de campo de las mejores fábricas. Valdinoses, ma-
cetas y guantes de Valencia. La armería que cuenta más años de existencia.
No confundir: 17, San Pablo, 17.

M. CARDENAS

SELLER Y GUARNICIONERO
ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS
Y EFECTOS DE CAZA
15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas cla-
ses, bocados, estribos, espue-
Glas, fustas y látigos.
gran surtido en capellería, gu-
muzas, esponjas, plumeros y
betunes.
Maletas de todas clases, desde
TRES PESETAS en adelante
Sacos, cabás, portapapeles, perta-
mantas y almohadas de goma,
antes, manta, cajas para viaje, frascos y merende-
ras de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y
viaje, portabastones y paraguas.
Cinturones de todas clases, botines para caza y montar y
calzado de caza.
Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases
y botinas para caza.

Especialidad: guarniciones para toda clase de carruajes, troncos y limos e ras
de todas clases y precios. Siempre gran
surtido hecho.

Escopetas para caza de las mejores marcas na-
cionales. Revólvers y pistolas de todas clases
precios.
Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios
para la limpieza y conservación de toda clase
de armas. Recomposición de toda clase de ar-
mas.

Especialidad en cartucheria
cargada para caza
Perdigones y pólvora de caza y minas
Cartucheria para toda clase de pist-
tolas y revólvers

CALZADO DE GOMA
MARCA "BOSTON"
Indispensable en el invierno
contra la humedad y el barro.
Chanclo de caballero, 6/75 ptas.
Idem de señora, 5/50 idem.
Idem niño, 4/75 idem.
Es el chanclo más elegante y
duradero.
Botas altas, todas de goma,
desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma
comprado en esta casa.

MARCA LEGITIMA
Caza fundada en 1775. Premiada en varias exposiciones
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

BALNEARIO DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades hígado, intestinos, riñón y estreñimiento
Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada
oficial, y su curación es definitiva.
El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de
las aguas de CESTONA, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
De venta en el depósito de D. Ignacio Santiago Fuentes.
Pedidos de datos y Guías al Administrador del BALNEARIO en CESTONA (Guipúzcoa).

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENESES
HORAS DE ENTRADA.

DE MEDINA DEL CAMPO
Correo, regular, á las 4:30 mañana.
Mixto, regular, á las 9:20 mañana.
Sudáfrica, diario, á las 11:20 mañana.
Tren número 23, martes, jueves y sábados, á las 3:30 noche.

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL
El tren número 2, correo, diario, á las 9:30 noche.
El tren número 8, mixto, diario, 10:00 mañana.
El tren número 8, sudáfrica, diario, 10:50 noche.
El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9:48 noche.

DE ASTORGA
El tren correo, diario, á las 4:40 mañana.
El tren mixto, diario, á las 4:22.
El tren de mercancías, circula los martes, á las 21:15 de la noche (de Zamora).

DE PLASENCOIA
El tren correo, diario, á las 10 de la noche.
El tren mixto, diario, á las 10:23 de la mañana.

DE AVILA A SALAMANCA
El tren correo, diario, á las 10:10 noche.
Tren especial (los jueves), á las 8:15 noche

MORAS DE SALIDA.
PARA MEDINA DEL CAMPO
Correo, regular, á las 10:10 noche.
Mixto, regular, número 4, á las 3 tarde.
Sudáfrica, número 12, á las 10:54 noche.
Mercancías, núm. 24, á las 4:20 mañana. Martes, jueves y sábados.

PARA CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL
El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.
El tren número 7, mixto, diario, á 4:40 tarde.
El tren número 7, sudáfrica, diario, 1:25 mañana.
El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4:45 mañana.

PARA ASTORGA
El tren correo, diario, á las 11:00 noche.
El tren mixto, diario, á las 10:45 de la mañana.
El tren de mercancías, circula los martes, á las 5:50 de la mañana (para Zamora).

PARA PLASENCOIA
El tren correo, diario, á las 4:55 tarde.
El tren mixto, diario, 5:5 mañana.

PARA PENARANDA
El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.
Tren especial (los jueves), á las 10:40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.
De Vitigudino, á las 5 tarde; de Ledesma, á las 10 mañana, y de Alba, á las 10:30
mañana.
HORAS DE SALIDA.
Para Ledesma, á las 2:30 tarde; para Alba, á las 3 tarde; para Vitigudino, á las 8
mañana.

MOTORES DE GAS POBRE "PAXMAN"

SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO
MAQUINAS DE VAPOR "PAXMAN",
SISTEMA "LENTZ"

Locomóviles semi-fijas, verticales y fijas
"alta presión", y Compound

Calderas de hogar interior,
tubulares y acuo tubulares
"PAXMAN".

CORREAS
Y
ACCESORIOS

BOMBAS
DE EMBOLO
brazo, malacate y motor
Bombas centrífugas helicoidales
"Cherry",
las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE
MAQUINARIA AGRICOLA
Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

COLEGIO

El del JAVE-MARIA es muy recomen-
dable para las personas que quieren dar á sus
hijos una sólida y esmerada educación cristia-
na. Está instalado en higiénico y magnífico
edificio.
En primera enseñanza se obtienen repa-
progresos y especialmente en la preparación
ción para ingreso en el Instituto. Consta
de sus profesores para la segunda enseñanza y
tres para la primaria. Los internos no salen
de casa sino acompañados por personas de
confianza.
Los que no se sujeten en todo á la discipli-
na establecida, son expulsados.
Honorarios módicos para internos medio
pensionistas y externos. Para detalles, diri-
jirse al director, Salamanca, Toro, 56.

Gran Comercio del Precio Fijo

PLAZA MAYOR, 47.—SALAMANCA
Inmensos surtidos en toda clase de tejidos de seda,
lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañerías,
mantas, felpas, rizos, astrakanes y mantonería, artícu-
los de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corba-
tas, acordeones. Armas y efectos de caza. Artículos
de viaje.

CAMISERIA Y SASTRERIA
TRAJES A LA MEDIDA DE 30 PESETAS EN ADELANTE

Asonbra á cuántas personas usan un solo frasco el
resultado verdaderamente maravilloso que
para combatir LA CALVICIE se obtiene con el uso de la imponderable

LOCION **MAGICA** OTEIN
CAPILAR **MAGICA** ABAD
Unica infusión para la regeneración del pelo, evitando su caída, la caspa
y las canas. Cura todas las enfer. edades del cuero cabelludo.
Poderoso vigorizador de los órganos mentales debilitados por exceso de
trabajo intelectual, causa de prematuras calvicies.
De preferente aplicación á los niños para mayor desarrollo y abundancia
de cabello que tanto los favorece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Peluquerías
FRASCO, 5 PESETAS
A la persona que lo desee se le remitirá, franco de todo gasto, enviando
por un frasco 6 pesetas, y por tres frascos 15 pesetas, á

JOSE ABAD, Loción MAGICA.—BARCELONA
de aceite puro de higa-
do de bacalao con hi-
pofosfitos de cal, de
sosa y guayacol.

EMULSION MARFIL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA
Los innumerables certificados de médicos eminentes que acon-
sejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los
miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de
este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear de
que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo,
bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando
el sistema óseo.

Depósito central: LA-
BORATORIO QUIMI-
CO FARMACÉUTICO
de F. del Rio Guerrero
Sucesor de Gon-
zález Martel.—
MALAGA.

Tres Gotas Kaol

LIQUIDO PARA LIMPIAR
MEFALES
BASTAN PARA DAR BRILLO AL
OBJETO DE METAL MAS SUCHO

Se vende en todas partes
en frascos.
Fábrica: Lubszynski, & Cia.
Berlín, NO.

AGUA PARA RIEGO

PUEDEN OBTENERSE EN CASI TODOS LOS TERRENOS
SI SON en las márgenes de un río por medio de una rueda
azuda.
SI SON cerca de un torrente ó riachuelo, por medio de un
ariete hidráulico.
SI SON en punto alto y despejado ó cerca del mar, por me-
dio de un molino de viento.
SI SON en una hondonada, por medio de una noria de roca
rio, que son las de mayor rendimiento.

SE PROYECTAN, CONSTRUYEN Y COLOCAN EN LA ANTIGUA CASA SOLER
Ahsias March, 99, Barcelona

ANEMIA PILDORAS DE BLANCARD

Las Auténticas
de PARIS

no se venden sueltas
Echense la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

DESCONFIENSE DE LOS SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA
EXPOSICION REGIONAL DE 1907

WESORO

Lo constituye, y muy valioso para los
que padecen tercianas, cuartanas, y demás
formas de paludismo, el específico SIN RI-
VAL de E. MORA.
Tan cierto está de lo que arriba afirmo,
que devolvirá al importe del específico í-
todo el que demuestre en debida forma ha-
berlo usado con indicación precisa y ha-
ber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de pildoras
febrífugas de E. Mora: almacén de drogas
de D. Ignacio Santiago Fuentes, Oorrillo,
Salamanca.

JESUS ALONSO GOMBAU

ZAMORA, 74 - 6 SALAMANCA